

 JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ	ACTA INICIO DE CONTRATO	FORMATO	
		FO-UGC-08	
		30/05/2024	V.R:1.0

FECHA DE ELABORACIÓN: 01-04-2025
NO. CONTRATO: CTO-005-JNCI-2025
OBJETO: ADQUISICION DE LA RENOVACIÓN DE LICENCIAS VMWARE PARA EL DATACENTER DE LA JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ SEDE PRINCIPAL
VALOR: El valor del contrato es de CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS (\$ 138.444.632) , IVA incluido.
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JHONY ANDRÉS TARAZONA TRUJILLO (MP SOLUCIONES GRAFICAS)
CC O NIT: C.C 1.020.716.256
NOMBRE/CARGO DEL SUPERVISOR: MIGUEL ANGEL ROZO ESCAMILLA – Profesional de seguridad e infraestructura
LUGAR DE EJECUCIÓN: Para efectos del presente contrato la ejecución será en la ciudad de Bogotá, en las instalaciones de la Junta Nacional de Calificación de Invalidez en la avenida carrera 19 no. 102 –53 Edificio Clínica la Sábana Piso 1.
PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del presente contrato será por UN (1) mes, contado a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato esto es suscripción y aprobación de garantías.
FECHA DE INICIO: 01 de abril de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de abril de 2025

En Bogotá, el día primero (01) de abril de 2025, **CRISTIAN ERNESTO COLLAZOS SALCEDO**, identificada con cédula de ciudadanía no.13.496.381 de Cúcuta (Norte de Santander), en calidad de representante legal de la Junta Nacional de Calificación de Invalidez, **Nit. 830.026.324-5**, con domicilio Avenida Carrera 19 No. 102 - 53 Edificio Clínica la Sabana de la Ciudad de Bogotá, en calidad de contratante, y **JHONY ANDRÉS TARAZONA TRUJILLO** identificada con cédula de ciudadanía no. 1.020.716.256 con establecimiento de comercio denominado **MP SOLUCIONES GRAFICAS**, en calidad de contratista, considerando que se encuentran revisados y cumplidos todos los requisitos para iniciar la ejecución del contrato no. 005-JNCI-2025, suscriben la presente acta.

La Junta Nacional de Calificación de Invalidez es un organismo del Sistema de la Seguridad Social del orden nacional, de creación legal, adscritas al Ministerio de Trabajo con personería jurídica, de derecho privado, sin ánimo de lucro.

Representante legal: Cristian Ernesto Collazos Salcedo

Avenida Carrera 19 No. 102 – 53 Ed Clínica la Sabana

Teléfono: PBX: (601) 7942157 o Cel 300913013

Correo electrónico servicioalusuario@juntanacional.com

 JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ	ACTA INICIO DE CONTRATO	FORMATO	
		FO-UGC-08	
		30/05/2024	V.R:1.0

CONSIDERANDO:

1. APROBACIÓN DE PÓLIZAS (Cuando se haya solicitado)

Fecha de expedición: 31-03-2025			Compañía Aseguradora: Seguros del Estado S.A			
RIESGO	CLÁUSULA DEL CONTRATO	PORCENTAJE	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
					DESDE	HASTA
Cumplimiento	Décima	20%	\$ 138.444.632,00	\$ 27.688.926,40	28/03/2025	28/10/2025
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad y correcto funcionamiento del lo bienes	Décima	30%	\$ 138.444.632,00	\$ 41.533.389,60	28/03/2025	28/10/2025

2. SOPORTES FINANCIEROS: Los recursos para financiar el presente proceso para la sede principal de la Junta Nacional se derivan del certificado de disponibilidad presupuestal 002 del rubro presupuestal denominado *Licencia Office 365, Digital Medic, otras*, el cual tiene una asignación actual de **CIENTO OCHENTA MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS MTCE (\$180.943.000)**.

3. FORMA DE PAGO: La Junta Nacional de Calificación de Invalidez pagará de la siguiente forma:

- Máximo 30 días después de radicada la factura.
- El pago se efectuará previo cumplimiento de los trámites administrativos y presupuestales a que haya lugar, para el efecto se deberá adjuntar:

1. Factura electrónica
2. Certificación bancaria
3. Rut
4. Cámara de Comercio
5. Constancia de cumplimiento por parte del contratista, de las obligaciones con el sistema General de Seguridad Social, Parafiscales y ARL. (En caso de que aplique). Para lo cual deberá adjuntar planillas de pago.
6. Informe de supervisión en donde se describa el cumplimiento de las obligaciones.

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato no. 005-JNCI-2025

La Junta Nacional de Calificación de Invalidez es un organismo del Sistema de la Seguridad Social del orden nacional, de creación legal, adscritas al Ministerio de Trabajo con personería jurídica, de derecho privado, sin ánimo de lucro.

Representante legal: Cristian Ernesto Collazos Salcedo

Avenida Carrera 19 No. 102 – 53 Ed Clínica la Sabana

Teléfono: PBX: (601) 7942157 o Cel 300913013

Correo electrónico servicioalusuario@juntanacional.com

 JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ	ACTA INICIO DE CONTRATO	FORMATO	
		FO-UGC-08	
		30/05/2024	V.R:1.0

2. Fijar como fecha de inicio del contrato no. 005-JNCI-2025 el día: 01 de abril de 2025.
3. Fijar como fecha de terminación del contrato el día: 30 de abril de 2025

Para constancia de lo anterior se firma la presente por quienes en ella intervinieron, de manera digital, el primer (01) días del mes de abril de 2025.

CONTRATANTE

Firmado por:
Cristian Ernesto Collazos Salcedo
2025/04/01 06:07:22:333



CRISTIAN ERNESTO COLLAZOS SALCEDO
Representante Legal
Junta Nacional de Calificación de Invalidez

CONTRATISTA

JHONY ANDRES TARAZONA¹
(MP. SOLUCIONES GRÁFICAS)

¹ Establecimiento de comercio de la persona natural Jhony Andrés Tarazona Trujillo